



INFORME A LA COMUNIDAD ESCOLAR DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2020

San Miguel, 26 de marzo de 2021

Estimados Padres y Apoderados:

Cumpliendo con la normativa establecida por la Ley No 19.523 / 97 que solicita “informar anualmente a la comunidad, con copia al Ministerio de Educación, sobre la forma como se usaron los recursos, el avance del Proyecto Educativo y su contribución al mejoramiento de la calidad de la educación” (Art. 2,8), se entrega el siguiente informe:

1. El Colegio Parroquial San Miguel, completó el 2020 su año N° 135 de funcionamiento, terminando con una matrícula de 1227 estudiantes: 151 en Ed. Parvularia, 720 en E. Básica y 356 en E. Media. La planta docente, administrativa y auxiliar estuvo formada por 94 personas. Entre los profesionales de apoyo a la gestión educativa contamos con un orientador, una sicopedagoga, tres psicólogas, una fonoaudióloga y un capellán que complementan el trabajo de los profesores y atienden las necesidades especiales de los alumnos y familias que lo requieren. El año que terminó se incorporaron tres profesores más en educación diferencial que, junto al equipo de gestión del colegio, implementaron el Programa de Integración Escolar que trabajó con 123 estudiantes de los cursos de los niveles de Pre Básica a 8º básico.
2. La Fundación Educacional Chaminade es la entidad jurídica, creada por la Congregación Compañía de María, para gestionar las obras educativas marianistas. Funciona con cuatro departamentos, Pastoral, Pedagógico, Recursos Humanos y Administrativo. Los Directores de los Departamentos junto con el Consejo Superior de la Fundación supervisan, coordinan y promueven acciones para que cada uno de los Colegios de la Fundación cumpla los objetivos pastorales, pedagógicos y tenga una adecuada gestión económica y administrativa.
3. El Equipo de Gestión del CPSM, estuvo formado por: Rectora: Alicia Navarrete; dos Directores de ciclo: Yeisy López en Enseñanza Básica y Cynthia Rodríguez en Enseñanza Media; dos Coordinadores Técnico-Pedagógicos: Inés Llubia para E. Básica y Francisca Bustos en E. Media; en el cargo de Encargada de Pastoral: María Badilla, en el cargo de Orientador Enrique Espinoza y Encargado de Convivencia Escolar: Juan Díaz; como representante de la entidad sostenedora el Hno. José Pascual S.M. y en el cargo de Capellán el P. Enrique Bielsa SM. Los integrantes del consejo de dirección funcionan como un equipo de gestión que planifica, coordina, organiza, supervisa y evalúa las diferentes actividades. Semanalmente se reúne para verificar la realización y el logro de las metas educativas y el desarrollo de los procesos, preocupándose de proporcionar los medios para ello. Todos los directivos tienen estudios de post título y post grado que los califican para desarrollar sus actividades. Además, junto con sus labores directivas, todos comparten la docencia de aula con el equipo docente.



4. El Calendario Escolar se desarrolló en cumplimiento a la Resolución Exenta N° 13 del 16 de enero de 2020 que aprobó el calendario escolar de nuestro colegio y de acuerdo a las especificaciones de la Resolución Exenta N° 2825 del 13 de diciembre de 2019 que fijó Calendario Escolar 2020 para la Región Metropolitana de Santiago. Las modificaciones posteriores están autorizadas por la Res. Ex. N° 1439 del 03 de septiembre de 2020 y la Res. Ex N° 1826 del 27 de octubre de 2020. El calendario escolar del año pasado se vio alterado por la crisis socio sanitaria a causa de la Pandemia por Covid-19. Las horas del Plan de estudios se completaron de acuerdo con lo programado y a lo estipulado a la Legislación vigente: para todos los niveles de Enseñanza, con las adecuaciones que implicó el desarrollo de clases sincrónicas Online debido a la cuarentena que determinó la imposibilidad de mantener las clases presenciales. El CPSM desarrolla los Programas de Estudio del MINEDUC para todas las asignaturas y cuenta con Resolución que aprueba programas propios para la asignatura de Inglés en los niveles de 1º a 4º básico.
5. En el área académica el porcentaje de promoción 2020 fue de 100% en la Enseñanza Básica y 100% en Enseñanza Media. El promedio de asistencia anual del colegio fue de 90,7%.

Presentamos un resumen de algunos resultados generales:

PROMEDIO FINALES POR CURSO AÑO 2020									PROMEDIO
1º CICLO	1º A	1º B	2º A	2º B	3º A	3º B	4º A	4º B	6.6
Básico	6.8	6.7	6.6	6.6	6.6	6.7	6.6	6.5	
2º CICLO	5º A	5º B	6º A	6º B	7º A	7º B	8º A	8º B	6.3
Básico	6.4	6.4	6.1	6.2	6.2	6.2	6.1	6.4	
E. Media	1º A	1º B	2º A	2º B	3º A	3º B	4º A	4º B	6.4
	6.2	6.2	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6.5	

Los docentes, reflexionamos en torno a estos resultados y sirven de referente para trabajar respecto de las metas de superación y de mejora de aprendizajes.

6. **Plan, Programas de Estudios y cobertura curricular.** El trabajo escolar 2020, se desarrolló, en atención a las Bases Curriculares de Educación Parvularia, de Enseñanza Básica y Enseñanza Media (hasta 3º medio) y los Programas de Estudio de 4º medio.

Debido al contexto de la Pandemia por COVID-19, la Unidad de Curriculum y Evaluación, emana la Priorización Curricular, para todas las asignaturas del Plan de Estudio de los diferentes niveles de enseñanza. La **Resolución Exenta N° 2765 del 26 de junio de 2020** aprueba la orientaciones para la implementación de la priorización curricular para los establecimientos educacionales que imparten Educación Parvularia, Educación Básica y Media, ambas modalidades y para sus distintas formaciones, y establece las excepciones en la materia que indica por Covid-19.



Los Departamentos de Asignatura generaron diferentes acciones para la implementación del **Currículum Priorizado** que presentó la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC y que determinó los Objetivos de Aprendizaje a trabajar en todos los niveles de enseñanza para los colegios del país.

La priorización curricular (2020-2021) es un marco de actuación pedagógica, que definió objetivos de aprendizaje, secuenciados y adecuados a la edad de los estudiantes, procurando que puedan ser cumplidos con el máximo de realización posible en las circunstancias que afectaron y afectan a nuestro país. Esta priorización curricular se enmarcó en tres principios básicos definidos por el Ministerio de Educación; seguridad, flexibilidad, y equidad. En este sentido nos encontramos en el proceso de desarrollo e implementación de un currículum transitorio construido sobre el currículum vigente cuyo propósito es servir como una herramienta excepcional para el período de emergencia sanitaria. Se debió priorizar el currículum debido al efecto “provocado por la suspensión de las clases presenciales que trajo como consecuencia la reducción de las semanas lectivas y, por ende, la imposibilidad de cumplir con la cobertura curricular”. La Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC establece con precisión que “el Currículum vigente se mantiene por decreto y es mandatorio; por ende, la Priorización no es un nuevo currículum y tiene vigencia hasta finales de 2021.

La priorización curricular determinó diferentes niveles por grado. El nivel 1 corresponde a objetivos **imprescindibles**; es decir, aquellos considerados esenciales para avanzar a nuevos aprendizajes. Estos objetivos corresponden a un primer nivel mínimo trabajados con especial énfasis el año 2020. En el nivel 2 de objetivos priorizados se encuentran aquellos que son **integradores y significativos**. “Se propone que las escuelas, luego de evaluar el dominio de los objetivos del nivel 1, avancen con aquellos que permitan a los estudiantes adquirir aprendizajes para integrarse como sujetos activos frente a los desafíos sociales, y desarrollar aprendizajes integradores para transitar por distintas áreas del conocimiento (UCE – MINEDUC)”. El énfasis 2020 fue lograr los objetivos de aprendizaje del nivel 1 y para este año los del nivel 2. En el CPSM, el Plan de Estudios consideró todas las asignaturas para cada nivel y curso.

En el CPSM se trabajó el currículum priorizado de acuerdo con las especificaciones entregadas por el MINEDUC en todas las asignaturas del Plan de Estudios. No obstante, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias Naturales, Religión y en los Ámbitos de Aprendizaje de Educación Parvularia se realizó una revisión especial, liderada por el Departamento Pedagógico de la Casa Central de la Fundación Chaminade, para enriquecer la propuesta del MINEDUC y establecer los Objetivos imprescindibles a trabajar por los colegios marianistas de Chile.



Evaluación

El proceso de evaluación se rige por lo que establece la normativa vigente en el Decreto N°67/2018 que se centra en el uso pedagógico de la evaluación y posiciona la evaluación formativa y la retroalimentación como factores clave para mejorar y acelerar los aprendizajes. Su propósito es que tanto el docente como el estudiante utilicen la evidencia obtenida en dichos procesos, para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos a fin de avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el CPSM se generó un proceso de evaluación formativa con retroalimentación en conceptos y descripción de desempeño. Esto se vinculó directamente al proceso calificaciones sumativas para validar el proceso de aprendizaje y generar los informes anuales que certificaron la promoción escolar.

En nuestro colegio se evaluaron formativa y sumativamente todas las asignaturas del Plan de Estudios en cada nivel de enseñanza. Para los diferentes niveles de enseñanza se trabajó con Escalas de Valoración que presentan niveles de logros conceptuales y descriptivos del desempeño alcanzado, asociado a un puntaje para homologar el resultado a una calificación. Todos los estudiantes recibieron sus informes parciales y anuales de evaluación.

Presentamos algunas acciones pedagógicas realizadas:

- Habilitación de **cuentas individuales institucionales con dominio cpsm** para todos los estudiantes y funcionarios del colegio. Esto libera la licencia web de Microsoft 365 para los estudiantes y personal del colegio, y permite la utilización de la plataforma TEAMS para las clases sincrónicas online. Esto implicó formación para docentes, estudiantes y asistentes de educación.
- **Método Global Mixto** del proceso de **lecto escritura para primero básico**; el equipo de profesores de 1º básico realizó la revisión de las técnicas y estrategias para la enseñanza de la lectura y la escritura a estudiantes del nivel, con el propósito de establecer un programa propio para el aprendizaje de la lectura y la escritura en condiciones de educación a distancia. El resultado es la creación de un método de orden analítico que combina el uso de imágenes, el aumento del léxico, el vocabulario contextualizado, la percepción, discriminación y memoria visual para la activación de los esquemas cognitivos a través del uso de claves en el texto y el contexto. Además, se logró la estandarización de la evaluación formativa con indicadores de desempeño para la lectura en el primero básico.
- Se incorpora la utilización de la Aplicación INNOVAMAT, para fortalecer la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en Enseñanza Básica. En la Enseñanza Media se implementa un **Taller PDT** en el área de la matemática, cuyo objetivo es entregar herramientas a los estudiantes para enfrentar esta nueva prueba de selección universitaria.
- Implementación de un **canal de youtube** para las clases de Educación Física enfocado a motivar la participación y difusión del trabajo de los estudiantes.



- **Articulación de ciclo inicial:** Ed. Parvularia y 1º Básico. Se generó el espacio de formalización del proceso formativo entre la educación preescolar y los primeros niveles de la enseñanza básica. Se trata, principalmente, de dar coherencia y continuidad curricular, en el fondo y en la forma, a las estrategias didácticas que faciliten el tránsito de los estudiantes de un nivel a otro, de forma tal que se establezcan acciones coordinadas que garanticen la graduación y profundización de los objetivos de aprendizaje.
 - Se determinó unificación de criterios comunes en la organización en la **forma y en el fondo del trabajo pedagógico**, que se concretó en un calendario de unidades anuales, cantidad de evaluaciones, diversificación de estrategias e instrumentos evaluativos, implementación y uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las clases Online.
 - Se recibió la **Resolución Exenta N° 512 del 07 de agosto de 2020** que autoriza la modificación al régimen de jornada escolar completa del CPSM. Esto determina la aprobación de la nueva estructura del Plan de Estudios en los niveles de 1º Básico a 4º Medio.
 - Desde el Departamento de Orientación y la Dirección de E. Media se realizó la organización del proceso informativo y formativo para la estructuración del **Plan de Formación Diferenciada para el nivel de 3º y 4º Medio 2021**. Los estudiantes estuvieron guiados para determinar las asignaturas diferenciadas que cursarán el año 2021. Este trabajo consideró consultas a los estudiantes para conocer sus intereses y aptitudes, encuentros con los padres y apoderados y con los docentes de E. Media.
7. La promoción de **4º medio 2020** fue de **87 estudiantes** egresados de Enseñanza Media Humanístico – Científica; de los cuales, 85 rindieron la Prueba de Transición (PDT).
De los 59 estudiantes que informaron sus resultados, el 50% se encuentra realizando estudios en Universidades del Consejo de Rectores.
A pesar de las condiciones de pandemia pudimos, respetando todos los protocolos sanitarios, realizar varios encuentros presenciales con los estudiantes de la promoción 4º medio 2020, sus profesores jefes, el equipo directivo del colegio y algunos docentes colaboradores: jornadas de formación encuentro con Cristo en el Centro Marianista, encuentros de curso en el colegio, toma de fotografías para el cuadro de honor de la promoción, Eucaristía de envío y ceremonia de Licenciatura en el gimnasio del colegio.
8. Durante el año 2020, mantuvimos nuestros convenios como centro de **prácticas docentes**. En el ciclo de enseñanza básica, de dos universidades; la **Universidad de Chile**, presentó 4 estudiantes en práctica de la carrera de Educación General Básica, quienes hicieron su intervención en los niveles de quinto y sexto básico, durante los dos semestres; realizaron intervenciones en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Tecnología, Historia, Ciencias Naturales y Artes. La **Universidad Autónoma de Chile**, por su parte, nos presentó a dos estudiantes en su Práctica Inicial II, de la Carrera de Pedagogía en Educación Física, ellas tuvieron intervención en el nivel de tercer año medio en la asignatura del Plan Diferenciado: Ciencias del Ejercicio Físico y Deportivo.



En todas las prácticas se contó con la retroalimentación permanente de las estudiantes, así también el contacto con el colegio en la gestión de las diferentes prácticas, la evaluación de los profesores y reuniones con las gestoras de práctica respectivas.

9. Formación y Perfeccionamiento. En el sentido de mantener una actualización permanente en diversas áreas de nuestro quehacer formativo, informamos algunas de las acciones realizadas:

- A través de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) – se realizaron dos sesiones de formación para todos los funcionarios del colegio en torno a los temas relacionados con asuntos asociados a contingencia sanitaria: Teletrabajo y prevención Covid-19
- El Departamento pedagógico de la Casa Central realizó la formación a todos los colegios marianistas para el uso de plataforma Teams: herramientas al servicio de las clases online
- Con la Fundación Mis Talentos se realizó la formación titulada “Diversificación del Aprendizaje, Educación a Distancia y Autismo” que entregó elementos relacionados al trabajo formativo con estudiantes que presentan TEA (Trastornos del Espectro Autista). Participaron los Educadores Diferenciales de ciclo inicial, Educadoras de Párvulo y profesores de Ciclo Inicial.
- Se trabajó con los docentes y asistentes de educación en la formación en Herramientas digitales – Competencias digitales a nivel de usuario para Ms Office 365.
- Convivencia Escolar – Buen trato y adecuado uso de plataformas digitales. Orientada al proceso formativo de mantener un adecuado clima en las clases online.
- Formación en Herramientas avanzadas de Ms Excel para personal administrativo y asistentes de convivencia escolar.

10. Programa de Integración Escolar (PIE). Este programa forma parte de los apoyos impulsados por el Ministerio de Educación e incentiva a las escuelas a que se adscriban a ellos.

El MINEDUC describe al PIE como una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE el colegio puede incorporar recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para los estudiantes que estén incorporados al programa.

El año 2020, este trabajo tuvo un gran desafío, que fue implementar en la virtualidad los apoyos y estrategias que se entregan a los estudiantes con NNE. Se creó el recurso de atención individual y grupal en aulas de recursos virtuales en donde los diferentes profesionales (educadores diferenciales, psicólogas y fonoaudióloga) pudieron atender a los estudiantes de forma específica.

En el CPSM, en el año 2020, se realizó el acompañamiento de 123 estudiantes en los niveles de pre kínder a 8º básico, en total; 97 de ellos, presentaban necesidades educativas transitorias (NEET) y 26 estudiantes, necesidades educativas permanentes (NEEP). A estos estudiantes se les apoya en forma concreta con la adecuación y/o ajuste curriculares, según corresponda. Con estas herramientas, los docentes en conjunto con educadores



diferenciales, que trabajan en los diferentes cursos, pudieron realizar un apoyo individual a los estudiantes que lo requirieron.

11. Otras actividades formativas y de participación general. Nuestro colegio se caracteriza por su espíritu de familia y en las ocasiones que hay que celebrar, compartir y ayudar, se vive la alegría de todos.

- Celebración del Día del Estudiante, en un saludo virtual desde la comunidad docentes y asistentes de la educación para todos los niveles del CPSM.
- **Aniversario Virtual del CPSM.** El **cumpleaños 135** de nuestro colegio se vivió como una actividad de formación y esparcimiento extra curricular, que fue propuesta e impulsada por los estudiantes de 4° medio que asumieron la continuidad del Centro de Estudiantes, y que contó con la participación de los estudiantes de los diferentes niveles. Lo recordamos como un importante acontecimiento en que estuvimos durante una semana con actividades diferenciadas que estuvieron a cargo y contaron con el acompañamiento del cuerpo Docente, estudiantes de 4° medio y de Asistentes de la Educación. Las actividades antes mencionadas fueron planificadas en conjunto con: CODECU, profesores asesores del CEEP, docentes, direcciones de ciclo y rectoría.
- Celebración del día de la Chilenidad, un saludo virtual desde la comunidad docentes y asistentes de la educación.

12. El Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) es un lugar de promoción de la lectura, mantención de recursos didácticos y manejo de espacios de aprendizaje, como salas de computación, laboratorio de ciencias y otros lugares del colegio. En el año 2020 se suspendieron todas las actividades presenciales de la Biblioteca CRA, y tuvimos que migrar hacia la virtualidad. En este sentido, la labor de la biblioteca estuvo enfocada en mantener una presencia constante en plataformas que fueran usadas por los estudiantes. Y a su vez, esta presencia estuvo marcada por elementos y herramientas de aprendizaje lúdico: la idea fue acompañar desde el disfrute y la entretención para no sobrecargar a los estudiantes.

La biblioteca tuvo presencia en distintas plataformas a lo largo del año:

- **Plataforma de Apoyo Pedagógico:** al inicio del trabajo a distancia se realizó un proceso a asincrónico de formación pedagógica en que se publicaron las guías de todas las asignaturas y de todos los niveles, para poder dar una respuesta rápida a las nuevas necesidades de educación a distancia.
- **Teams:** creación de un Equipo de Biblioteca en Teams para poder tener presencia en la nueva plataforma designada para las clases virtuales de los estudiantes. Un equipo de libre participación, al cual se agregaron y tiene acceso todos los estudiantes del colegio. El propósito de este equipo es acompañar a los estudiantes en sus nuevas necesidades y desafíos, además de proponer contenidos relacionados a los libros y la lectura. Este equipo cuenta con 5 canales destinados a promover el acceso, la formación y la difusión de actividades de fomento lector.



- **Blogspot/Boletín:** creación de más de 70 entradas para participar de las actividades de las Bibliotecas Marianistas en el sitio de Blogspot y el canal de YouTube; incluyó la diagramación un total de 6 boletines cuya frecuencia fue mensual a partir de mayo del 2020.
- **YouTube:** Creación de un canal de YouTube para la biblioteca, donde se subieron distintos contenidos relacionados a los libros, la lectura, nuestros momentos destacados como colegio (aniversario, fiestas patrias, etc.), tutoriales, y también se le dio espacio y difusión a actividades docentes, entre otros.

Las labores de biblioteca estuvieron enfocadas en tres ejes: acompañar a nuestros estudiantes, apoyar la labor docente y coordinar el trabajo de las encargadas de biblioteca de los cinco colegios marianistas para poder crear más recursos de fomento lector, diversos e inclusivos que abarcara la diversidad de toda nuestra comunidad marianista.

- Algunos ejemplos:
 - Videocuento: Colores, contado por Anabella Figueira del 1º básico B del C.P.S.M.
 - Videocuento: "Igual te querré" contado por Freddy Ramos (1º básico B del C.P.S.M.) y su mamá.
 - Microdocumentales del Electivo Artístico
 - Fotomontajes del Electivo Artístico
 - Infografías sobre salud de los estudiantes del CPSM
- **Coordinación del Boletín de las Bibliotecas Marianistas:** Desde mayo a diciembre se realizó un trabajo integrado de las encargadas de biblioteca de los cinco colegios marianistas para que pudiéramos presentar a toda nuestra comunidad un boletín de fomento lector. Este trabajo terminó convirtiéndose en más de 70 entradas en el blog, y seis boletines, que fueron lanzados de manera mensual desde mayo a diciembre. Boletines que reúnen todo el trabajo de coordinación:
 - <https://bibliotecasmarianistas.blogspot.com/2020/12/boletines-2020.html>
- **Catalogación de nuevos títulos:** Durante el mes de enero se catalogaron alrededor de 100 copias de libros que ingresaron a nuestro catálogo, algunas de ellas provenientes del Ministerio de Educación para bibliotecas de aula, y otras que adquirimos para la literatura complementaria del año 2020. Actualmente quedan alrededor de 30 copias de libros del Plan Lector por catalogar y dejar habilitadas para su préstamo.

Los objetivos de **fomento lector** se circunscribieron a tres conceptos: acceso, formación y difusión. La elección de estos conceptos obedeció a los tiempos que nos tocó vivir el 2020, y al horizonte de que toda Biblioteca escolar debe ser un centro de recursos dedicado al servicio del aprendizaje de nuestros estudiantes. En este sentido, es parte de nuestra labor formar y facilitar el tránsito de nuestra comunidad hacia una virtualidad creciente en nuestras vidas.

Un **proyecto destacado** se realizó de manera integrada con el departamento de Lenguaje y que se concretó en la creación de un libro virtual que fue titulado **“Escribir en estos tiempos”** cuyo propósito consistió en incentivar la escritura creativa en relación con los tiempos de pandemia que nos ha



tocado vivir, con el fin de dejar un registro de cuáles fueron nuestras emociones e historias de cuarentena. Desde el CRA se realizó la selección de textos que se incluyeron en el libro, su edición y maquetación final.

13. Área Pastoral. Durante el año se colaboró con material a los profesores y una propuesta de oración de la mañana para realizar con los estudiantes en clases online. Y todas las semanas se prepara una cápsula para apoyar la oración a los estudiantes y sus familias, que se comparte con los delegados de padres de cada curso.

Desde el mes de septiembre a diciembre, el Movimiento Faustino, al igual que las clases, se realizaron de manera online. Comunidad de **Seguidores (6°s y 7°s Básicos) y Amigos (8° Básico y 1° Medio)** se reunieron los primeros y terceros viernes del mes de 16:00 a 17:30 hrs.

Comunidad de **Servidores (2°s y 3°s Medios) y Misioneros (4° Medio)** se reunieron los segundos y cuartos viernes de cada mes de 18:30 a 20:00 hrs. Estos encuentros se realizaron teniendo autorización y conocimiento de los protocolos para el funcionamiento, por parte de los padres.

En la preparación al Sacramento de **Primera Comunión**, en Catequesis Familiar; los padres se reunieron en forma online con sus catequistas en 3 oportunidades, mientras que el resto de las reuniones se hace a través de trabajos y tareas enviadas a los estudiantes, por parte de sus FN y a los padres. Sin embargo, no fue posible celebrar el Sacramento debido a las medidas sanitarias vigentes en el período, quedando pendientes hasta que las condiciones sanitarias lo permitan.

Luego de continuar en la preparación para su Sacramento, con la animación de la profesora Claudia Zamorano, 19 estudiantes de 4° Medio y un apoderado, reciben el **Sacramento de la Confirmación en la Parroquia San Miguel el día sábado 21 de noviembre**, en dos grupos para seguir las normativas de aforo vigentes al momento, a las 09:30 y 12:00 hrs. El Obispo de la zona sur, padre Julio Larrondo, y nuestro capellán, padre Enrique Bielza, celebran la Eucaristía.

Los encuentros con delegados de padres se realizaron a través de la plataforma Zoom; y con ellos se prepara video de saludo a la comunidad en Domingo de Pascua de Resurrección, y para el día de los abuelitos; además de organizar y hacer oración durante el Mes de María (todos los días a las 19:00 Hrs. y **Encuentros de Oración para cada curso** (días martes a las 18:30 y 19:15 hrs)

Las jornadas de estudiantes en Centro Marianista, y de padres de cada nivel, tradicionales en nuestro colegio, no se pudieron realizar durante el año, por lo que se prepara con los delegados de padres y profesor/a jefe un encuentro de Oración para cada curso, los días martes 18:30 y 19:15 hrs.

Otras actividades y celebraciones realizadas y transmitidas vía online por la señal de Facebook marianistas chile, fueron la **Eucaristía de Aniversario 135 del CPSM**, desde la capilla de la



comunidad Nuestra Señora del Pilar, de los hermanos marianistas (martes 29 de septiembre); **Celebración Eucarística de Despedida a 4° medios**, desde la capilla de nuestro colegio (martes 01 de diciembre). Estas celebraciones se realizaron con representantes no superando el aforo permitido para dicho período, según las medidas pastorales por Covid 19 de la Arquidiócesis de Santiago.

Con el personal y funcionarios del colegio, realizamos momento de reflexión y oración, en distintos 3 momentos del año: marzo, julio y diciembre (celebración de Navidad), siempre a través de la plataforma Zoom.

14. Convivencia Escolar. El plan de Formación en Sana Convivencia Escolar es liderado por el Equipo de Orientación y el Encargado de Convivencia Escolar del colegio. Su plan de acción atraviesa todo el quehacer de nuestra comunidad que incluye el programa formativo de la clase de Orientación, las jornadas y talleres para estudiantes y apoderados; y alcanza también la atención y el acompañamiento individual. En un año de pandemia, el trabajo del departamento de Convivencia Escolar y Orientación se vio intencionado, mayoritariamente, en la contención emocional y en entregar herramientas de apoyo a las familias en el área sicoemocional. Fue un año duro para las familias del parroquial pero el trabajo intencionado del departamento pudo ir en ayuda de muchas familias y permitió una mejora sustancial en la calidad de vida de ellos. Dentro de las actividades desarrolladas mencionaremos:

- Creación y puesta en marcha de Protocolo de clases online, que nos permitió tener un marco de buenas prácticas en nuestras clases.
- Campaña “Enciende tu Cámara”, que buscó sensibilizar a nuestros estudiantes sobre la buena práctica de encender su cámara en clases online.
- División de Psicólogos / Orientadores por ciclos para mejorar la atención de casuística emergente.
- Reuniones semanales entre el Encargado de convivencia escolar y el equipo de orientadores/psicólogos cuyo fin era compartir experiencias y apoyar la labor realizada con los distintos estudiantes, docentes y cursos del establecimiento.
- Creación de un espacio en la página Web institucional con información relevante a las familias.
- Aplicación de encuesta a las familias del Colegio para detectar problemáticas emocionales que más les afectaban y diseñar estrategias de apoyo.

Creación de cápsulas de apoyo a las familias, tales como:

1. “Tiempo de estar en Familia”
 2. “Fortalecimiento del grupo familiar”
 3. “Buscando un buen dormir”
 4. “Cambios en los hábitos alimenticios”
 5. “Estados de ánimo”
- Creación y puesta en marcha de Protocolos de derivación ante casos que requerían atención del equipo psicoemocional.



- Trabajo de acompañamiento a los profesores jefes por parte del equipo psicoemocional.
- Identificación y seguimiento de casos por ciclos y niveles.
- Creación de una base de datos para compartir información y trabajo con estudiantes por parte de profesores jefes y equipo psicoemocional.
- Clases de Orientación online

Trabajo de orientadores en todos los cursos con sus profesores jefes en temáticas de:

- a) “Hacia una cultura del Buen Trato” (Sana Convivencia Escolar)
 - b) “Contención y manejo emocional del grupo curso”
 - c) “Prevención y autocuidado (Alcohol, drogas y otras sustancias)”
 - d) “Afectividad y Sexualidad”
- Creación, quincenal, de material para trabajo de orientación en los distintos niveles y ciclos.
 - Acompañamiento al proceso de electividad para la formación diferenciada de terceros medios; este proceso considera charlas, test, cuestionarios, consultas de intereses, entrevistas a estudiantes y entrevistas apoderados.
 - Acompañamiento al proceso de PDT con cuartos medios
 - **Mediación Escolar.** La buena y sana convivencia escolar es, en toda comunidad, un desafío que a diario nos convoca para lograr entre todos espacios más amables y más gratos. El compartir áreas comunes y jornadas, a veces, un poco extensas, provocan algunos conflictos de intereses. Por lo anterior, la estrategia, que de manera preferencial hemos utilizado, es la mediación, nos permite, en una conversación franca y honesta, dar cierre a situaciones y en la mayoría de los casos dar por superada la dificultad. La atención de casos y las entrevistas a estudiantes y a padres y apoderados, es un asunto de especial delicadeza en la convivencia escolar.

15. Talleres ACLE.

El funcionamiento de los talleres tanto artísticos como deportivos durante el año 2020, tuvo un radical cambio en cuanto a su implementación debido a la emergencia sanitaria, producto de la Pandemia del COVID-19. Esto significó repensar los procesos formativos de los Talleres ACLE, considerando además que el sistema de educación fue de manera remota modificando así todos los procesos involucrados.

De esta manera, previo a la implementación de las actividades de los Talleres ACLE, se consideraron tres variables para llevar a cabo el proceso:



1. Continuidad de los talleristas: considerando el presupuesto del colegio en virtud de la adquisición de una serie de recursos y herramientas tecnológicas para implementar las clases sincrónicas online, hubo que reducir la cantidad de monitores.
2. Clases en modalidad remota: fundamentado en que durante el día las y los estudiantes del CPSM debían estar conectados a TEAMS para sus clases lectivas, se consideró no realizar clases en modalidad sincrónica, con el propósito de no aumentar la cantidad de tiempo de conexión frente a una pantalla. Asimismo, no todo el estudiantado tenía las posibilidades técnicas y de espacio que les permitiera estar conectados a otras clases además de aquellas que corresponden a su horario lectivo.
3. Informe Educación Mesa Social COVID-19: en virtud de lo expuesto en el informe emanado por el equipo de trabajo interuniversitario de la Mesa de Educación, se consideró la importancia del bienestar socioemocional tanto de las y los estudiantes del colegio como de sus familias. Por lo mismo, las actividades diseñadas desde las ACLE tenían un componente que podían efectuarse tanto de manera individual como integrando a otros miembros de la familia.

Los talleres implementados el año 2020 fueron: circo integral, artes integradas, teatro, arte y sustentabilidad, danza, voleibol y patinaje.

Se crearon cápsulas audiovisuales con diversas actividades para estudiantes entre Prekínder y Cuarto Medio, desde julio hasta noviembre del 2020. En total, se realizaron 59 videos con propuestas de las diferentes áreas, cuya organización se efectuó a través de la indicación de temáticas definidas por cada tallerista. Para ello, se registraron los temas de cada cápsula en un archivo Excel compartido mediante Google Drive, ingresando las propuestas que realizarían en las cápsulas cada 15 días.

De esta manera, las cápsulas se subían cada 15 días a la plataforma TEAMS, específicamente al Equipo ACLE creado especialmente para la difusión. Entonces, a medida que se publicaban las actividades, se enviaba un mensaje a cada curso a través de un anuncio en el equipo indicando los links donde estaban disponibles cada una de las propuestas. Por otra parte y como estrategia para facilitar el ingreso a los videos se creó un canal de YouTube de las ACLE, disponible en el siguiente link: https://www.youtube.com/playlist?list=PLBpKcsFWorwwv7h8zcBiAMW9i_vjAhOSH donde están todos los videos preparados durante el año 2020.

Festival Audiovisual ACLE 2020: Como actividad de finalización de los Talleres ACLE 2020, y para homologar la habitual muestra de talleres tanto artísticas como deportivas, se desarrolló el Festival Audiovisual ACLE 2020 entre el 23 y 30 de noviembre cuyo propósito era motivar a las y los estudiantes a crear sus propias propuestas en el área artística o deportiva y compartirla de manera interna con la comunidad del CPSM. Para ello se efectuaron las siguientes acciones:

1. Creación de un video promocional y afiche difusión a cargo de todos los Talleristas.



2. Diseño de las bases de participación y consentimiento informado de parte de los apoderados para la participación en el festival considerando que son menores de edad.
3. Difusión del video, bases y afiche a través de la página web del CPSM, profesores jefes, profesores del departamento de Educación Física y equipo ACLE en TEAMS.
4. Creación de un Canal en Youtube para subir las creaciones de las y los estudiantes.
5. Recepción de los videos de las y los estudiantes.
6. Creación de obras y propuestas audiovisuales de parte de las y los Talleristas.

Los videos de las estudiantes que participaron del Festival fueron removidos considerando el tiempo de difusión establecido en las Bases. Pero el canal está disponible con las creaciones de las y los profesores en el siguiente link: <https://youtube.com/playlist?list=PLCdfDWRA4JTenhHxybXK-o20CsXGtexK>

Acciones complementarias: se diseñó un afiche y una infografía como estrategia de difusión de la información. Cabe mencionar que antes iniciar las actividades y durante la implementación de los Talleres ACLE, se efectuaron reuniones de coordinación con los monitores de talleres para resolver dudas, dialogar sobre los avances y las dificultades que se iban presentando.

Para complementar las propuestas de cápsulas audiovisuales, se creó un Padlet (plataforma digital que funciona como una pizarra colaborativa o muro de colaboración) donde se incorporaron páginas web con recursos audiovisuales y de difusión tanto artística como deportiva. El propósito del Padlet, fue aportar sitios de interés para que las familias accedieran a creaciones y propuestas relacionadas con el arte y el deporte. De esta manera, se subieron links vinculados a obras de artes escénicas, circenses, musicales y visuales; recorridos de museos de manera y visitas virtuales a lugares patrimoniales, películas y animaciones sobre arte /o deporte, espacios culturales o de difusión artística y deportiva, entre otros. Cada página web está separada en base a dos criterios: ciclo hacia el cual está destinado (educación parvularia, enseñanza básica y enseñanza media) y área artística y deporte al que tributa. El link del Padlet es el siguiente: <https://padlet.com/extracurricularescpsm/f1iiuu7qtdwplaci>

16. El colegio se financia con el aporte de los padres (escolaridad) y la subvención del Estado. La cobertura de pago por escolaridad mensual alcanzó un promedio de 80%. Durante el año 2020 fueron otorgadas becas o exenciones de escolaridad equivalentes a 277 becas completas, de las cuales 183 corresponden al proceso de evaluación socioeconómica siguiendo los criterios que contempla el Reglamento Interno de Becas para las exenciones de escolaridad de inicio del año y 94 becas corresponden al proceso generado para atender las situaciones emergentes debido a la emergencia sanitaria por Covid-19. Esto benefició a un total de 654 estudiantes, ya sea de manera parcial o total; de éstos, 395 corresponden a la 1ª etapa y 259 a estudiantes beneficiados del 2ª



proceso generado por la emergencia sanitaria a causa de la pandemia. Al finalizar el año lectivo 2020 un total de 96 estudiantes se acogieron al Plan Extraordinario de Continuidad Escolar propuesto por el MINEDUC y con ellos se acordó un proceso de repactación de deuda para concretar la matrícula 2021. En el CPSM, el total de estos gastos operacionales se distribuyen de la siguiente manera: Gastos en personal: remuneraciones, beneficios, indemnizaciones y honorarios: 85 %. En lo referido a mantención, bienes, materiales educacionales, consumos básicos y servicios: 15 %.

17. El Consejo Escolar es la entidad donde están representados todos los estamentos que forman la comunidad educativa del CPSM. Este Consejo tiene carácter informativo, consultivo y propositivo en los diferentes ámbitos del quehacer de la comunidad educativa. Las sesiones 2020 se realizaron de acuerdo con las estipulaciones de la normativa vigente y se revisaron los temas pertinentes a la labor formativa que realiza el colegio de acuerdo con su Proyecto Educativo Marianista.

18. El 2020 presentó el gran desafío de vivir en el contexto de la alerta sanitaria decretada mediante Decreto Nº 4, de 2020, del Ministerio de salud, y de conformidad a la Resolución Nº 322, de 2020, del mismo origen, las clases presenciales fueron suspendidas en todos los jardines infantiles y establecimientos educacionales del país hasta que las condiciones sanitarias permitieran el levantamiento de esta medida; esto no ocurrió y todas las actividades formativas del CPSM se tuvieron que realizar de manera online o en formatos muy diferente a lo que estábamos habituados.

Para el año 2021 esperamos mantener las fortalezas y mejorar en todo lo que nos desafía esta misión educativa, para seguir avanzando en el logro del Proyecto Educativo Marianista. Los desafíos de este año debemos compatibilizarlos con los lineamientos generales que se nos presentan desde la Casa Central de la Fundación Chaminade.

Nuestro colegio cumplirá 136 años al servicio de la educación en la comuna de San Miguel y 43 de vida marianista. Nuestro trabajo es hacer de la mejor manera posible todo lo que se nos encomienda y superar nuestras debilidades para conseguir los objetivos propuestos.


Alicia Navarrete Castillo
Rectora CPSM

